

CENTRE PENITENCIARIO DE BORDEAUX – GRADIGNAN

APELLIDOS:

NOMBRE:

Dirección:

Código postal: Ciudad:

Fecha de nacimiento: Lugar:

Número de teléfono:

Nº DNI Expedido el:

Por:.....

Apellidos y nombre del padre:

Apellidos y nombre de la madre:

SOLICITA UN PERMISO DE VISITA

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº Encarcelamiento/*Ecrou* (obligatorio):

Parentesco:

Motivo de la solicitud:

Si fuese necesario, acepto que se comprueben mis antecedentes penales

SÍ – NO (tachar según proceda)

En El

**Comprobar que todos los justificantes se hayan adjuntado,
de lo contrario su solicitud será rechazada.**

Enviar el expediente completo a la dirección siguiente:

Monsieur le Directeur du CP de Bordeaux Gradignan

Service Permis de visite

36 rue du Bourdillat – BP 109

33173 GRADIGNAN CEDEX

FRANCE

Ver al reverso la lista de los justificantes a proporcionar ►

LISTA DE LOS JUSTIFICANTES A PROPORCIONAR

- ✓ 2 fotografías recientes (tamaño 3 cm x 3 cm mínimo, cabeza descubierta) indicar sus apellidos y nombre en cada foto.
- ✓ Fotocopia del o de los libros de familia completos (con el fin de justificar el parentesco) para:
 - . Padre
 - . Madre
 - . Esposa o esposo
 - . Pareja con niños reconocidos por el detenido
 - . Hijos (libro de familia de los padres)
 - . Abuelos (más libro de familia de los padres del detenido)
 - . Hermanos (libro de familia de los padres)
 - . Tíos, primos (libro de familia de los padres, así como de los padres del detenido)

- ✓ Fotocopia **legible** del DNI por ambas caras
- ✓ Un justificante de domicilio, **de menos de 3 meses, a su nombre** (luz, gas, teléfono) y si no tuviese uno a su nombre, una certificación de alojamiento firmada por la persona que le alberga y un justificante de domicilio, de menos de 3 meses, a nombre de esta persona.
- ✓ **Para los menores**, constituir un expediente completo, añadiendo:

autorización escrita y firmada por los padres con las fotocopias de sus DNI, indicando el nombre de la persona mayor de edad que acompaña al menor durante los locutorios.

Libro de familia o certificación literal de nacimiento si no tiene DNI.

- ✓ Para las personas que trabajan durante la semana, es posible una autorización especial para el sábado por la mañana, presentando un certificado de menos de 3 meses, expedido por el empleador con los días y horarios de trabajo. Una vez concedida la autorización especial, sólo podrá venir una vez a la semana: el sábado por la mañana.

Compruebe que todos los justificantes se hayan adjuntado, de lo contrario su solicitud será rechazada. Debe constituir un expediente por cada persona

VISITAS únicamente con cita (en ventanilla, por internet: www.penitenciaire.justice.fr, por mail parloir-rdv.ma-gradignan@justice.fr o por teléfono al 00 33 5 35 38 50 20 de 14:00 a 16:00)

3 visitas/semana para un preventivo – 2 visitas/semana para un condenado

Edificio A: Lunes-Viernes de 9:20 a 10:10 y de 13:15 a 15:45
 Martes-Jueves de 13:15 a 15:45
 Miércoles de 9:20 a 10:10 y de 13:15 a 16:35
 Sábado por la mañana de 8:30 a 9:20 únicamente con autorización especial

Sección mujeres: Los lunes, miércoles y viernes de 13:30 a 16:00
 El jueves de 13:30 a 14:20
 El sábado a las 8:15 únicamente con autorización especial

Edificio B: Los miércoles, sábados y domingos de 8:10 a 10:50 y de 13:10 a 15:55

La duración de los locutorios es de 40 minutos. Presentarse 30 minutos antes de su cita.
Está prohibido tanto acceder en vehículo particular como aparcar en todo el recinto.
Una zona de estacionamiento está prevista cerca del Chalet Bleu
34 rue du Chouiney - 33170 Gradignan
No hay locutorios ni los domingos ni los días festivos en el Edificio A.